

Quito, jueves 15 de diciembre de 1988

14 HORA

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "NESTLE
ECUADOR S.A."

7 ENE. 1989

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "NESTLE ECUADOR S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 26 de agosto de 1988 ante el Notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Carlos Muñoz Insua, mediante Resolución N°88-1-1-1-1796 de 7 de noviembre de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el #244. Tomo 20. Quito, a 02 de Diciembre de 1988.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública el señor Michel Bosshard, en su calidad de Primer Suplente y Subrogante del Gerente General de la compañía "NESTLE ECUADOR S.A.". El compareciente es de nacionalidad suiza, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/354'534.300,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de \$/1.762'416.9000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito y pagado íntegramente por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Ecuatoriana de Inversiones A.M.G. Compañía Anónima, Industrias y Predios Sotavento S.A., Inmobiliaria Verde Valle C. Ltda., Luis Fernando Gómez Icaza, SAA Sociedad Anónima de Alimentos Nestlé S.A.

6.- AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.

NOMBRE: NESTLE S.A.

NACIONALIDAD: Suiza

RESOLUCION N°199-A de 22 de marzo de 1983

TIPO DE INVERSION: Extranjera directa

MONTO DE INVERSION: \$/261'211.800,00

MONTO PAGADO: \$/261'211.800,00 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

7.- CALIFICACION DE LA EMPRESA.- De acuerdo con el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros, "NESTLE ECUADOR S.A." está calificada por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y pesca como "empresa extranjera".

8.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- El capital social de la compañía es de un mil setecientos sesenta y dos millones cuatrocientos dieciséis mil novecientos sucres (\$/1.762'416.900,00), dividido en diecisiete millones seiscientos veinte y cuatro mil ciento sesenta y nueve (17'624.169) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cien sucres cada una...".

Quito, a 13 de diciembre de 1988.

Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL

7 ENE. 1989